

Quito, 20 de Enero del 2020

Señores

**MIEMBROS DEL DIRECTORIO
CAIGARC CIA LTDA**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpla con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico de 2019.

- a) Todas las disposiciones, tanto de la Junta General, como del Directorio, han sido estrictamente cumplidas.
- b) La actividad interna de la compañía se ha desarrollado normalmente, sin que existan hechos que merezcan especial mención en este informe.
- c) Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del 2018, se desprende que la compañía ha obtenido una pérdida, por un monto de US \$33.273,85 misma que fue amortizada y asumida por la junta en los movimientos de año 2019.
- d) Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias del 2019, se desprende que la compañía ha obtenido una pérdida, por un monto de US \$19.454,24.
- e) Estimo que las políticas adoptadas en el ejercicio económico de 2019, deben continuar siendo aplicadas en el año 2020; además que para este año se tiene pendientes de cierre varios negocios en el sector de la minería con el que se espera dominar el servicio de reparación que es nuestro eje del negocio.

Adjunto a este informe se servirán encontrar, tanto los balances generales.

Correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Muy atentamente,



**CARLOS GARCIA ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL**